	FORMATO ACTA DE COMITÉS INSTITUCIONALES		VERSIÓN	4 VERSION
	CODIFICACIÓN: SGC-CMC-FTO-012 FECHA ELABORACIÓN: 29-10-2012 FECHA DE REVISIÓN: 12-12-2018		PÁGINA	Página 1 de 4

ACTA DE REUNIÓN COMITÉ ASOCIACION DE USUARIOS (JULIO 2026)

FECHA: 22/07/2026

HORA: 09:00 A.M.

LUGAR: Sede 1

PARTICIPANTES:

INTEGRANTES:

PRESIDENTA: Luz Angela Diaz Hurtado

SECRETARIO: Rafael Pinchao García

PSICOLOGA: Xiomara Fernandez Manchola

INVITADOS:

Wendy Rios Londoño – Auxiliar Administrativa

Melissa Mejia Trujillo - Líder de la Unidad Movil

ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura y Aprobación del Acta Anterior
3. Derechos y deberes de los usuarios y medios de comunicación de la unidad.
4. Temas: Normatividad en cáncer, PPSS y procesos de referencia y contrarreferencia.
5. Conclusiones y compromisos

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a Lista y Verificación del Quórum

Se verificó la asistencia de los integrantes del Comité de la Asociación de Usuarios, encontrando quórum reglamentario para sesionar válidamente, de acuerdo con lo estipulado en el acta de conformación y dando estricto cumplimiento a los lineamientos institucionales y normativos vigentes.

AJUSTADO POR: Yina Marcela Ortega Peña Directora de Calidad	REVISADO POR: Chrystlam José Fernández Bahamón Director médico	APROBADO POR: Ángela Cristina Gutiérrez Valenzuela Gerente
--	--	---

	FORMATO ACTA DE COMITÉS INSTITUCIONALES		VERSIÓN	4 VERSION
	CODIFICACIÓN: SGC-CMC-FTO-012 FECHA ELABORACIÓN: 29-10-2012 FECHA DE REVISIÓN: 12-12-2018		PÁGINA	Página 2 de 4

2. Lectura y Aprobación del Acta Anterior

Se procedió a la lectura detallada del acta correspondiente a la sesión anterior. Los integrantes asistentes manifestaron su conformidad, siendo aprobada de forma unánime y firmada por los presentes.

3. Derechos y deberes de los usuarios y medios de comunicación de la unidad.

Se dio apertura a la reunión con un saludo de bienvenida a los integrantes de la Asociación de Usuarios, resaltando la importancia de su participación como representantes de la comunidad y aliados estratégicos para el fortalecimiento de la calidad de la atención.

Como parte de la jornada educativa se socializaron dos derechos y dos deberes de los usuarios, promoviendo el conocimiento de sus responsabilidades y la participación activa durante el proceso de atención.

Derechos:

- Recibir un trato digno, respetuoso y sin ningún tipo de discriminación durante todas las etapas de la atención.
- Elegir libremente al profesional o institución prestadora de servicios de salud, de acuerdo con la normatividad vigente y las condiciones establecidas por el Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Deberes:

- Suministrar información completa, clara y veraz sobre su estado de salud para favorecer una atención segura.
- Hacer uso responsable de los servicios de salud, asistiendo oportunamente a las citas programadas y notificando con anticipación cuando no sea posible asistir.

Posteriormente, se recordaron los diferentes medios de comunicación dispuestos por la Unidad Oncológica Surcolombiana para facilitar el acceso a la información, la orientación al usuario y la recepción de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones (PQRSF), promoviendo una comunicación permanente entre la institución y la comunidad.

4. Temas: Normatividad en cáncer, PPSS y procesos de referencia y contrarreferencia.

Normatividad en cáncer

Responsable: Líder de la Unidad Movil

Se realizó una actualización sobre el marco normativo que protege a las personas con diagnóstico de cáncer, resaltando que la legislación colombiana garantiza el acceso a una atención integral, continua, oportuna y con calidad.

Durante la socialización se abordaron las principales normas que orientan la atención oncológica:

AJUSTADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Yina Marcela Ortega Peña Directora de Calidad	Chrystiam José Fernández Bahamón Director médico	Ángela Cristina Gutiérrez Valenzuela Gerente

	FORMATO ACTA DE COMITÉS INSTITUCIONALES		VERSIÓN	4 VERSION
	CODIFICACIÓN: SGC-CMC-FTO-012 FECHA ELABORACIÓN: 29-10-2012 FECHA DE REVISIÓN: 12-12-2018		PÁGINA	Página 3 de 4

- **Ley 1384 de 2010 (Ley Sandra Ceballos):** establece acciones para la prevención, diagnóstico temprano, tratamiento integral y seguimiento de las personas con cáncer, reconociéndolo como un problema de salud pública.
- **Ley Estatutaria 1751 de 2015:** reconoce la salud como un derecho fundamental y garantiza el acceso oportuno a los servicios requeridos por los pacientes oncológicos.
- **Resolución 3280 de 2018:** adopta las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS), orientando las acciones de promoción, detección temprana, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos.
- **Ley 2360 de 2024:** fortalece las acciones para la atención integral del cáncer y el seguimiento de la enfermedad mediante estrategias de información y vigilancia en salud.

Finalmente, se destacó la importancia de que los usuarios conozcan esta normatividad para ejercer sus derechos, disminuir barreras de acceso y contribuir a la continuidad de su tratamiento.

Política Pública de Participación Social en Salud (PPSS)

Responsable: Psicóloga

Se presentó la Política de Participación Social en Salud, adoptada mediante la Resolución 2063 de 2017, como una estrategia para fortalecer la participación de los ciudadanos en las decisiones relacionadas con la prestación de los servicios de salud.

Se explicó que la Asociación de Usuarios constituye uno de los principales escenarios de participación, permitiendo a la comunidad expresar necesidades, formular propuestas, ejercer control social y contribuir al mejoramiento continuo de la calidad institucional.

Asimismo, se invitó a los asistentes a fortalecer su participación mediante el uso de los mecanismos institucionales de comunicación, la asistencia a las reuniones programadas y el acompañamiento a las actividades desarrolladas por la Unidad.

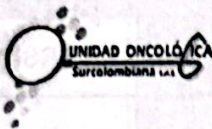
Proceso de referencia y contrarreferencia

Responsable: Auxiliar Administrativo

Se explicó el proceso de referencia como el mecanismo mediante el cual un usuario es remitido desde otra institución o nivel de atención cuando requiere valoración o tratamiento especializado en oncología.

Igualmente, se abordó el proceso de contrarreferencia, mediante el cual el paciente retorna a la institución remitente o al primer nivel de atención una vez finaliza la atención especializada o requiere continuar con su seguimiento clínico.

AJUSTADO POR: Yina Marcela Ortega Peña Directora de Calidad	REVISADO POR: Chrystiam José Fernández Bahamón Director médico	APROBADO POR: Ángela Cristina Gutiérrez Valenzuela Gerente
--	---	--

	FORMATO ACTA DE COMITÉS INSTITUCIONALES		VERSIÓN	4 VERSION
	CODIFICACIÓN: SGC-CMC-FTO-012 FECHA ELABORACIÓN: 29-10-2012 FECHA DE REVISIÓN: 12-12-2018		PÁGINA	Página 4 de 4

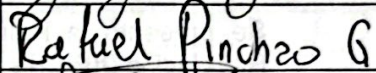
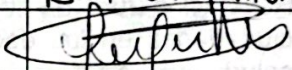
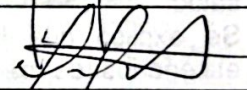
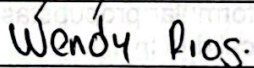
Se resaltó que ambos procesos permiten garantizar la continuidad de la atención, mejorar la articulación entre las instituciones prestadoras de servicios de salud y favorecer un tratamiento oportuno, seguro e integral para el paciente.

5. Conclusiones y compromisos

Se resolvieron las inquietudes planteadas por los asistentes y se reforzó la importancia de conocer la normatividad en cáncer, ejercer los derechos y deberes como usuarios, participar activamente en la Asociación de Usuarios y utilizar adecuadamente los canales institucionales para fortalecer la comunicación y el mejoramiento continuo de los servicios de salud.

REGISTRO DE FIRMAS

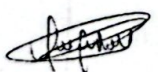
Acta diligenciada por: Xiomara Fernandez Manchola (Psicóloga Clínica).

Nombre	Cargo	Firma
Luz Angela Diaz Hurtado	Presidenta	
Rafael Pinchao García	Secretario	
Xiomara Fernandez Manchola	Psicóloga	
Melissa Mejia Trujillo	Líder de la Unidad Movil	
Wendy Rios Londoño	Auxiliar administrativo	

AJUSTADO POR: Yina Marcela Ortega Peña Directora de Calidad	REVISADO POR: Chrystiam José Fernández Bahamón Director médico	APROBADO POR: Ángela Cristina Gutiérrez Valenzuela Gerente
--	---	--

		FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA PACIENTES										VERSIÓN 4 Versión				
		CODIFICACIÓN: SGC-POA-FTO-174 FECHA ELABORACIÓN: 17-10-2014 FECHA DE EMISIÓN: 05-11-2025										VIGENCIA 5 Años				
												PÁGINA Página 1 de 1				
FECHA	22/07/2026.		LUGAR	Sala de espera 1										RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD Xiomara Fernandez NOMBRE Y CARGO Psicóloga.		
TEMA(S)	Normativa en cáncer, PPSS, proceso de referencia y contrareferencia															
OBJETIVO(S)	Informar y educar a pacientes y familiares sobre temas de interés e importancia.															
METODOLOGÍA	Presentación Interactiva.															
NO.	NOMBRE	NO. DE IDENTIFICACIÓN	TIPO		DIVERSIDAD CULTURAL					ATENCIÓN DIFERENCIAL					EPS	FIRMA
			Paciente	Accidente	No aplica	Alfabetización	Indígena	Rom/Gitano	Otra	No aplica	Discapacidad	Adulto mayor	Gestante	Víctima		
1	Sandra Marcela Herrera	1075232638	X		X					X					Nueva EPS.	[Firma]
2	Monica Elizabeth	36068745	X		X					X					Sanitas	[Firma]
3	Cristoforo Calderon	12254766	X		X						X				Salud Total	[Firma]
4	Carlota Corredor	30515003	X		X						X				Asmet salud	[Firma]
5	Teresa Gutierrez	26534522	X		X						X				Sanitas	[Firma]
6	Esperanza Sanchez	55710563	X		X					X					Sanitas	[Firma]
7	Abelardo Mosquera	12226759	X		X					X					Sanitas	[Firma]
8	Doris Diaz	55189736		X	X					X					Armasalud	[Firma]
9	Bertha Stella Garcia	31308819	X		X					X					Sanitas	[Firma]
10	Amalia Cepeda R	26520139	X		X						X				Emcoosalud	[Firma]
11	Yelson Garcia	1075205365		X	X					X					Sanitas	[Firma]
12	Danna Juliana Macias	1003904005		X	X					X					Sanitas	[Firma]
13	MIGUEL CASTRO MARTINEZ	7717116		X	X					X					EMCOASALUD	[Firma]
14	Johana Cerguen	3637218	X		X					X					Sanitas	[Firma]
15	Edith Sanchez R	36086993	X		X					X					Emcoosalud	[Firma]
ASESADO POR:  Xiomara del Pilar Fernandez Manchoa Psicóloga Clínica Fecha: 28/10/2025			REVISADO POR: Andres L. Flores Andrés Leonardo Páez Gutiérrez Ingeniero de Planeación Fecha: 28/10/2025										APROBADO POR:  Angela Cristina Gutiérrez Velez Gerente Fecha: 05/11/2025			

		FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA PACIENTES										VERSIÓN 4 Versión				
		CODIFICACIÓN: SGC-POA-FTO-174 FECHA ELABORACIÓN: 17-10-2014 FECHA DE EMISIÓN: 05-11-2025										VIDEOMON 6 Años				
												PÁGINA Página 1 de 1				
FECHA	22/07/2026.		LUGAR	Sala de espera 1.										RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD		
TEMA(S)	Normativa en Cáncer, PPSS, procesos de referencia y contrareferencia															
OBJETIVO(S)	Informar y educar a pacientes y familiares sobre temas de interés e importancia										Xiomara Fernandez PSICOLOGA Psicóloga.					
METODOLOGÍA	Presentación Interactiva															
NO.	NOMBRE	NO. DE IDENTIFICACIÓN	TIPO		DIVERSIDAD CULTURAL					ATENCIÓN DIFERENCIAL					EPS	FIRMA
			Paciente	Acudiente	No aplica	Antecedente	Indígena	Rom/Gitano	Otra	No aplica	Discapacidad	Adulto mayor	Gestante	Víctima		
1	Jairo Restrepo Gutierrez	4932950	X		X					X					FOMAG	X
2	Laila Ortiz Velasco	26552103		X	X								X	FOMAG		
3	Ana Patricia Ortiz	26567031	X		X					X				FOMAG		
4	Blanca Rivera G.	55190040		X	X							X		SANITAS		
5	Luis Fernando Ospina	100706965	X		X					X				Salud total		
6	Natalia Quintero	26477092	X		X							X		Sanitas		
7																
8																
9																
10																
11																
12																
13																
14																
15																

AUTOGRAFADO POR:  Xiomara del Pilar Fernandez Manchola Psicóloga Clínica Fecha: 28/10/2025	REVISADO POR: Andrés L. Flores Andrés Leonardo Flores Gutiérrez Ingeniero de Planeación Leidy Johanna Aguirre Rivera Líder de Servicios Ambulatorios Fecha: 28/10/2025	APROBADO POR:  Ángela Cristina Gutiérrez Valencia Gerente Fecha: 05/11/2025
---	---	--